ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/615/2018
REF. : Carta Empresa Dextra Ltda.
Mat. : Solicita aprobación d croquis
Cerrillos, 24 de Septiembre 2018

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : EMPRESA DEXTRA LTDA.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 20 de Septiembre 2018, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de instalación de válvula, a ejecutarse en las siguientes vías, Fernández Albano frente Nº 2247, cuyos trabajos requieren un plazo de 02 días para su ejecución, a contar del día 27/09/2018 al 28/09/2018, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1. Se aprueba el croquis con las siguientes observaciones en virtud a inspección realizada por personal del Departamento de Ingeniería, señalar que deberán usar elementos canalizadores para los flujos vehiculares y peatonales, tales como: Conos de Tránsito, Barreras de peatones y/o barrera de tránsito con sus respectivas señales de Hombres trabajando, al igual de tomar medidas pertinentes para el estacionamiento de vehículos motorizados de trabajo que eventualmente se usarán por parte de la Empresa en sectores a intervenir.
2. De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 2, sobre "Derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos" en su numeral 18 y 19 se deberá cancelar los ítems que se indican a continuación:
   a) Inspección Técnica por suspensión de tránsito y/o recepción de señales.
      1 UTM
   b) Certificado de aprobación de croquis por suspensión de tránsito y/o recepción señales.
      0,10 UTM
3. En el caso de comenzar los trabajos sin informar a esta Dirección de Tránsito, la empresa se verá expuesta a sanciones tipificadas en la ley de Tránsito Nº 18.290, Art. Nº 165, ítem Nº 7 "Ejecutar cualquier trabajo en las aceras o calzadas sin permiso de la Municipalidad..."
4. Mencionar que para efectuar los trabajos en el sector no deben interferir la salidas de entras y/o salidas de portones particulares.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CGC/chm
Distribución
Destinatario